## Avila, Julian

**De:**Julieth Sierra <jsierra@conexpind.com> **Enviado el:**jueves, 30 de enero de 2025 4:22 p. m.

**Para:** bsalarzar@bstlegal.com; jmoralesr@bstlegal.com; bstlegalabogados@gmail.com

**CC:** jantonio-gg; Vejarano, Paula; Avila, Julian; Carlos Ortega

Asunto: RV: Solicitud de Información para elaboración del Peritaje Técnico en contradicción

al peritaje presentado por GLOBAL PROJECT STRATEGY (GPS) en nombre de ARPRO

ARQUITECTOS INGENIEROS.

**Datos adjuntos:** Solicitud de Informacion CEI - ARPRO (23-Ene-25).pdf

## [WARNING: EXTERNAL SENDER]

Cordial saludo,

Les reenvío el correo para su conocimiento, de acuerdo con el propósito indicado en el asunto.

Que tengan un excelente día.

## Julieth Sierra Consultora

T +57 3112528503

E jsierra@conexpind.com

W www.conexpind.com





Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

This email is confidential and for the exclusive use of the person(s) to whom it is addressed. If the reader of this electronic transmission is not the intended recipient, you are notified that any distribution or copying thereof is strictly prohibited. If you have received this email in error, we ask that you immediately notify the person who sent it and permanently delete it from your system.

De: Julieth Sierra

Enviado el: jueves, 23 de enero de 2025 8:41 a.m.

Para: arpro.legal@somosgrupo-a.com; bsalarzar@bstlegal.com

**CC:** jantonio-gg <jantonio-gg@terratest.com>; paula.vejarano <paula.vejarano@dentons.com>; Avila, Julian <julian.avila@dentons.com>; Carlos Ortega

**Asunto:** Solicitud de Información para elaboración del Peritaje Técnico en contradicción al peritaje presentado por GLOBAL PROJECT STRATEGY (GPS) en nombre de ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS.

Cordial saludo.

En representación del perito Carlos Ortega, en copia, enviamos el documento adjunto solicitando información referente al arbitraje en curso entre **Equipos y Terratest S.A.S.** y **ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A.** Información que agradecemos sea enviada en un término no mayor a 10 días hábiles.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Feliz día.

Cordialmente,

## Julieth Sierra Consultora

T +57 3112528503

E jsierra@conexpind.com

W www.conexpind.com





Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

This email is confidential and for the exclusive use of the person(s) to whom it is addressed. If the reader of this electronic transmission is not the intended recipient, you are notified that any distribution or copying thereof is strictly prohibited. If you have received this email in error, we ask that you immediately notify the person who sent it and permanently delete it from your system.



Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

Señores ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A. Att. Juan Sebastián Matamala Urrea La Ciudad

Referencia: Información requerida para el Dictamen Pericial de Contradicción dentro del el Tribunal de Arbitral en curso entre **Equipos y Terratest S.A.S.** y **ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A.** 

Asunto: Solicitud de Información para elaboración del Peritaje Técnico en contradicción al peritaje presentado por GLOBAL PROJECT STRATEGY (GPS) en nombre de ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS.

Estimado Juan Sebastián,

Nos dirigimos a usted con relación a la ejecución del proceso de elaboración del Dictamen en referencia, cuya preparación ha encomendado EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S. en adelante EyT a CONSULTORES EXPERTOS INDEPENDIENTES S.A.S., en adelante CEI.

En este sentido, solicitamos respetuosamente, como parte del procedimiento arbitral, que sean suministrados a la mayor brevedad a CEI para el correspondiente análisis, los documentos que se indican a continuación:

- Todas las transmisiones de estudios y diseños remitidas por ARPRO a EyT en el marco de la ejecución del Contrato No. 2100009 para la ejecución de la cimentación profunda en el complejo empresarial Conecta 80.
- 2. Todas las Actas de Comité Semanal llevadas a cabo entre EyT, Interventoría (PAYC) y ARPRO, en el marco del Contrato No. 2100009 para la ejecución de la cimentación profunda en el complejo empresarial Conecta 80. De la información previamente entregadas por ARPRO hacen falta las actas del 1 al 4 del 2021 y las actas 52 y 79 del 2022.
- 3. Los informes mensuales de Interventoría emitidos por PAYC en el marco de la ejecución del Contrato No. 2100009 para la ejecución de la cimentación profunda en el complejo empresarial Conecta 80. De la información previamente entregadas por PAYC hacen falta los informes mensuales del 1 al 19.
- 4. Todas las transmisiones enviadas por EYT a ARPRO en relación con la programación de concretos en el marco de la ejecución del Contrato No. 2100009 para la ejecución de la



cimentación profunda en el complejo empresarial Conecta 80.

5. Todas las transmisiones enviadas por ARPRO a ARGOS en relación con la programación de concretos en el marco de la ejecución del Contrato No. 2100009 para la ejecución de la cimentación profunda en el complejo empresarial Conecta 80.

Debido a que el Tribunal ya fijó un término al 17 de febrero de 2025 para rendir la experticia, les solicitamos que la totalidad de la información sea enviada en un término no mayor a 10 días hábiles.

Esperamos que la descripción suministrada sea suficiente para sustentar esta solicitud y en caso contrario, quedamos atentos para dar mayores aclaraciones, según se requiera.

Quedamos atentos a su respuesta.

Saludos cordiales,

CARLOS ORTEGA DÁVILA

Director General

**CONSULTORES EXPERTOS INDEPENDIENTES** 

CC: Juan Antonio García – Equipos y Terratest

Dra. Paula Vejarano – Dentons

Dr. Julián Ávila – Dentons